

- Imposición en oficinas de correo y entrega a domicilio de mensajería y paquetería expresa.
- Imposición en oficinas de correo y entrega del correo oficial de organismos y resoluciones.
- Porte pagado a entidades estatales.
- Arrendamientos de apartados y gavetas postales a entidades estatales y particulares.
- Venta de prensa y publicaciones, sellos, postales, almanaques.